

de esta villa Como se ha practicado en
 otras ocasiones, practicando los Memores
 por de otras Medidas para su Memoria
 por el eff. de esta Villa: y para que se prac-
 tique la limpia de esta Laguna subteranea
 antes de la Maion y de Comesp. para obviar
 la Pezadura de las aguas y por ello algunos
 señores Acordaron se Corren en esta Le-
 gua el dia diez y nueve por la tarde que
 vendra de este mes, y que para que asi
 esta. Como las demas en llegando el tiem-
 po que va señalado de su practica se
 aga. Con la Maion y Pezadura por el pa-
 sio de Pedro Diaz y en la conformidad q.
 queden otras Medidas. Como deben de
 lo. dho. Alcalde de Huerta, Cui para como
 es su obligacion para que asi se aga y
 cumpla y que no lo hiciere para an-
 contar y exornar; el importe del trabajo
 y demas q. tenga por conveniente de sus
 vienes y para que aia memoria de estas Medidas
 se pongan yras de piedra en la division de ca-
 da partida y esto lo an los Incuriados en otras
 leguas particulares y no lo ariendo al tiempo
 de su entrega, lo ara dho. Alcalde de Huerta
 contra; y por este asi lo acordaron mandaron
 y firmaron. Su Maion y de otros señores los
 que supieron de que se ha hecho enm = sus
 oho = ael = U =

[Faded signature] Pedro Gomez
 Pedro Lopez Juan Lopez Antonio
 Joseph Carrillo Blas Pizarro
 Joseph Gomez Juan Buendias
 Jimenez Diego Linar de Leon
 En No. lina en dho. dia me y ano hie saber el de
 cieto q. ante de a d. Joseph Carrillo de Rivera, d.
 Mathias de Comisario y d. Alfonso Linar de Leon
 Alcalde de Huerta y agua de esta Villa do. fe.

[Handwritten initials]

